

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

21116 *Real Decreto 1130/2021, de 21 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Juan González-Barba Pera como Secretario de Estado para la Unión Europea.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de diciembre de 2021,

Vengo en disponer el cese de don Juan González-Barba Pera como Secretario de Estado para la Unión Europea, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de diciembre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO